

Normativa

- Los participantes deberán colocarse el dorsal en el pecho de modo visible al completo y en caso contrario serán descalificados.
- Todos los que corran sin estar inscritos lo hacen bajo su responsabilidad y no tendrán los derechos de los corredores oficialmente inscritos.
- Serán descalificados todos los corredores que no realicen el recorrido completo o muestren un comportamiento antideportivo.
- Todos los corredores estarán suscritos a un seguro de responsabilidad civil.
- Por el hecho de participar los corredores autorizan a la organización el uso de las imágenes de su participación o la de su representado en este evento, en cualquier formato, sin reclamación económica alguna.
- Al inscribirse en esta carrera dan por hecho:
- Que conocen y aceptan íntegramente el Reglamento de la XXVI Carrera Popular Nocturna “Alcalá de Guadaíra” organizada por la Delegación de Deportes del Excelentísimo Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.
- Que se encuentran en condiciones físicas adecuadas y suficientemente entrenados para participar voluntariamente en esta carrera.
- Que no padecen enfermedad, discapacidad física o lesión que pueda agravarse y/o perjudicar gravemente la salud al participar en esta carrera.
- Asumen los peligros y riesgos derivados de su participación en esta actividad deportiva tales como, caídas, colisión con vehículos, participantes, espectadores, condiciones climáticas extremas y de humedad, estado de viales, carreteras y tráfico.
- Que aceptan la publicación de su nombre, fotografía, filiación o grabación, en la clasificación de la carrera, en los medios de comunicación y/o Internet. En todo caso, el interesado podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, que les son reconocidos por la Ley de Protección de Datos, dirigiéndose por escrito a la siguiente dirección: Delegación de Deportes, C/ Ortega y Gasset s/n.
- Aceptan cualquier decisión que la Organización de la carrera adopte sobre mi habilidad para completar la carrera con seguridad y sin riesgo para mi salud.
- Reconocen que las decisiones que adopte la Organización son inapelables.
- Se tendrá en cuenta la aplicación de toda la normativa sanitaria en vigor en el momento de la realización de la prueba.

Recorrido

- El recorrido constará de 7.200 metros.
- La Salida y la Meta estarán ubicadas en Estadio de Fútbol Municipal Ciudad de Alcalá, Avda. Santa Lucía.
- La salida tendrá lugar a las 22.00 horas del viernes 06/06/2025.
- El tiempo máximo de realización de la carrera será de 1 hora.

Premios

- Trofeo y medalla a los **tres primeros** participantes masculinos y femeninos clasificados en la **general**.
- Medalla a los **tres primeros** clasificados de cada **categoría** tanto masculina como femenina.
- Trofeo y medalla como distinción a los **tres primeros** participantes masculinos y femeninas **locales**.
- Trofeo al primer y segundo club con más participantes en meta.
- Trofeo a los participantes más veteranos tanto masculino como femenino.
- Los premiados deberán acreditar su identidad, fecha de nacimiento y localidad.
- Sólo se entregarán los trofeos a los presentes en el acto de entrega de trofeos.
- Los trofeos no son acumulativos salvo el corredor/corredora más veterano/a, y prevalecerán los premios de la general, local y categorías de edades por este orden.

Servicios diversos

- Avituallamiento líquido aproximadamente en el km.3 y Km.6.
- Todos los participantes debidamente inscritos estarán asegurados.
- Servicios, duchas.
- Bolsa del corredor

inscripciones

- Se establece una cuota de inscripción de **5 €**.
- Se establece un tope máximo de **750** corredores.
- Las inscripciones se podrán realizar hasta el domingo **1 de junio** telemáticamente, del 3 al 5 presencialmente o hasta completar las 750 plazas.
- Se podrán realizar en la web:

<https://app.sporttia.com/scs/activities>

- No se admitirán inscripciones telefónicas ni por correo electrónico.
- La entrega de dorsales se podrán recoger en entrega anticipada del día 3 al 5 de junio de 9:00 a 13:00 horas en la Delegación de Deportes C/ Ortega y Gasset S/N o el mismo día de la prueba a partir de las 19:00 hasta 21:30 horas.
- Será obligatorio presentar DNI para retirar el dorsal. En caso de recogida por representante, será obligatorio autorización firmada por el titular de dorsal.
- No se harán inscripciones el mismo día de la carrera.
- A los efectos de participantes locales se entenderá como tales a los:
 - Nacidos en Alcalá de Guadaíra o Empadronados en Alcalá de Guadaíra.

Categorías					
Masculina		Nacidos de	Femenina		Nacidas de
A	Junior	2003 a 2007	I	Junior	2003 a 2007
B	Senior	1991 a 2002	J	Senior	1991 a 2002
C	Veterano A	1986 a 1990	K	Veterana A	1986 a 1990
D	Veterano B	1981 a 1985	L	Veterana B	1981 a 1985
E	Veterano C	1976 a 1980	M	Veterana C	1976 a 1980
F	Veterano D	1971 a 1975	N	Veterana D	1971 a 1975
G	Veterano E	1966 a 1970	Ñ	Veterana E	1966 a 1970
H	Veterano F	1965 y anteriores	O	Veterana F	1965 y anteriores